

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscription, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

HAY QUE Oponerse

El Gobierno canalejista, libre ya de las preocupaciones de la huelga de Bilbao y de las algaradas clericales, enfila el rumbo hacia la cuestión de Marruecos con propósito de proseguir la desgraciada aventura comenzada en tiempo del Sr. Maura. Con la diferencia de que éste procedió de un modo personal, á espaldas de las Cortes, y ahora parece se trata de dar á la campaña cierto carácter legal y de reivindicación nacional.

La trama no está del todo mal urdida; pero aun así no puede pasar inadvertida para el país.

Desde hace días reside en la corte El-Mokri, nuevo enviado del sultán marroquí, enviado en sustitución del que hemos albergado entre nosotros más de año y medio á costa del presupuesto y sin provecho para nadie. El de ahora viene á gestionar principalmente el asunto de la indemnización pedida á Marruecos por el Gobierno español para resarcirse de los gastos hechos durante la campaña de Melilla. Inútil es decir, pues para ello no hace falta estar en el secreto, que el representante de Muley-Hafid trae la misión de negarse al pago de cantidad alguna; y aun cuando no invocara la razón de que España hizo tales gastos por su cuenta y riesgo, excediéndose de sus facultades, bastaría saber que el sultán no tiene una peseta con que responder á la millonada que se le quiere exigir.

Aparte de esto, también parece que El-Mokri tiene la pretensión de que España abandone los territorios conquistados y se circunscriba á mantenerse en los límites de sus antiguas posesiones, y hasta se añade que el sultán, en último extremo, está dispuesto á llevar el asunto al Tribunal arbitral de La Haya, de no ser atendidas sus pretensiones.

Y aquí entra la combinación. Como ni el sultán puede pagar, ni el Gobierno quiere pasar por la humillación de devolver lo arrebatado, se impone la reanudación de la campaña de conquista, tanto para cobrarnos lo gastado como para sacar á salvo la consabida dignidad nacional.

Que á tal extremo se piensa llegar dicen con harta elocuencia dos cosas. Primeramente, la incansante acumulación de elementos de guerra en Ceuta, para donde estos días se acaba de dar orden de ir á fuerzas acantonadas en la Península, y en segundo lugar, la actitud de cierta parte de la Prensa, que ha comenzado á tocar la trompa bélica, con objeto de hacer ambiente favorable á la guerra y preparar al país poco á poco. Quizá trate el Gobierno, ahora que las Cortes reanuden sus tareas, de llevar allí la cuestión, á fin de que se le autorice para reanudar la campaña con el asenso de la representación del país y revestir así á aquella de cierta aureola de popularidad que no le enajene las simpatías generales.

Pero estos cálculos prevemos que van á resultar fallidos, pues si de veras se pretende reanudar la lamentable aventura marroquí, así dentro del Parlamento como fuera, los elementos sanos del país, los que no quieren ver comprometida á la nación en una guerra sin fundamento, donde vayan á perderse millares de vidas y á hundirse millones sin cuento, emprenderán una cruzada energética contra la guerra, y la tribuna parlamentaria, la Prensa, la hoja, el mitin, la manifestación, todo se utilizará para testimoniar ante los insensatos gobernantes que el país no quiere guerras, y menos de puro lujo como ésta á la cual se nos empuja.

En esta campaña coinciden con los socialistas y republicanos todo el pueblo trabajador y la masa de ciudadanos que no espera que España saque provecho alguno de una guerra emprendida con el único fin de dar satisfacción al elemento armado y fomentar los intereses de ciertas Empresas, que para mayor sarcasmo ni siquiera son nacionales.

El pueblo está apercibido y pondrá de su parte cuanto pueda para impedir ser llevado otra vez al matadero africano.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

La semana burguesa

La tan cacareada manifestación de los clericales, anunciada á bombo y platillo durante varias semanas al objeto de mover la opinión, ha resultado un verdadero fracaso.

De parto de los montes la han calificado por ahí, y nada más exacto.

Porque las falanges incontables que iban á ser exhibidas, han quedado reducidas á la movilización de unos cuantos miles de curas de los que comen del presupuesto laico, y el correspondiente séquito de amas y beatas de ésas que andan siempre alrededor de los sotanas. Y no cabe considerar como manifestantes auténticos á los chupacirios y lagartones que han acudido á los *aplechs* porque les han pagado el viaje y la merienda, pues los tales sólo han ejercido de comparsas.

Con todo, en muchas localidades han tenido que renunciar á manifestarse por el ridículo número de los neos congregados.

Ya se ha visto que el clericalismo, á pesar de tener hondas raíces en el presupuesto, no tiene vigor en nuestro país.

Y la manifestación del domingo ha puesto al descubierto que, además de ser los peores, son los menos.

De hoy más, el espantajo clerical no puede asustar á nadie.

El 30 de septiembre terminó el plazo para la construcción de las obras del puerto de Melilla.

De los 1.100 metros que éste debía tener, escasamente va construida una veintena.

Todavía no hemos leído que al contratista, que es el marqués de Comillas, se le vayan á exigir responsabilidades por incumplimiento de contrato.

Y de sobra sabe el mentado prócer que no se le han de exigir, pues para eso sirve la ley del embudo.

Para aplicar lo ancho á los potentados.

Además, ¿cómo iba á prestar atención el marqués de Comillas á un negocio tan ruinoso como el del puerto de Melilla, cuando aquí estaba muy atareado en la construcción del hotel Ritz—que, por cierto, se ha apropiado un trozo de vía pública poniéndole una verja—, del cual se promete grandes utilidades á la Empresa, de la cual forman parte desde las más altas representaciones del Estado hasta los principales elementos de la industria y del comercio?

Por algo vivimos en plena plutocracia.

Un periódico republicano de provincias publica un *entrefilet* firmado por Pablo Iglesias, en que se dice que Lerroux es un bloque desprendido de la cantera de Dantón.

No recordamos que nuestro correligionario haya dicho semejante cosa.

Y como no le gusta que le atribuyan conceptos que no ha emitido, bueno sería que se abstuvieran por ahí de copiar el susodicho *entrefilet*.

Un periódico de la mañana, que comenzó su vida hace pocos meses con el matiz liberal-socialista, y al poco tiempo se evidenció como el más furibundo moralista y en la actualidad es *fanático* canalejista, sin perjuicio de que cuando se seque la teta democrática se declare el más acérrimo maurista, calificó de fracaso el recibimiento hecho á nuestro compañero Iglesias, añadiendo:

Pocas más de cincuenta personas le esperaron en la estación, y siguieron á pie el coche en que se dirigió á su domicilio, cantando un pequeño himno para pasar el rato.

En ese número de manifestantes están incluidas las damas.

No nos extraña que el colega aludido lo vea todo triste, dado el ambiente que en su redacción se respira, en la que todos los días hay salida y entrada de redactores, con la agravante de que las despedidas se hacen con la afabilidad con que pueden hacerlo los individuos de cualquier tribu de gitanos: á tiros y garrotazos.

Además, cuando se escribía el suelto que comentamos no es extraño que el redactor encargado de él estuviese poseído de la mayor congoja, pues se preparaba el duelo entre el propietario y el hasta dos días antes director, el cual, en un suelto en que hablaba de celestinas y de negocios, había amenazado con descubrir las farsas y habilidades de entre bastidores.

Y, es claro, se corría el riesgo de perder el caballo blanco.

Leemos:

Los abogados que en nombre de los conservadores ejercen la acción popular contra el agresor de Maura, han pedido que conste en los autos el discurso de Pablo Iglesias en el Congreso acerca del atentado personal.

Por lo visto, los conservadores no se apean del burro de la inducción.

Y cuentan con inclinar la balanza de Temis del lado de sus odios y rencores. Pero los auguramos un fiasco.

Juan de Aragón, á fuer de baturro neto, persiste en su terca tarea de demostrar lo indemostrable, ó sea que los obreros mineros de Bilbao no tienen motivo para quejarse de su suerte y que, en cambio, los desgraciados patronos, que no ganan casi nada con sus minas, están haciendo grandes sacrificios para poder abonarles los jornales que les dan.

Y véase lo que son las cosas.

Cuanto más artículos escribe Juan de Aragón menos convence de la exactitud de cuanto afirma.

Y en cambio ha logrado que todo el mundo vea en esa tardía campaña un interés que tiene poco de desinteresado.

Las multitudes taurófilas dieron el domingo en Madrid un espectáculo bochornoso.

Un diestro fué sacado de la plaza en hombros de sus admiradores y paseado triunfalmente por las calles.

Francamente, esto habla muy poco en favor de nuestra mentalidad.

Y así no es extraño que por esos mundos de Dios, donde estas y otras cosas se saben, se nos tenga por un pueblo decadente y digno de que vengan á conquistarnos.

QUARTILLAS VOLANDERAS

“El Socialista,” diario.

Me parece que ya hemos hablado bastante sobre el tema de convertir en diario EL SOCIALISTA. Pero... todavía es semanal.

Y es que como en nuestras filas no se encuentran acaudalados Toribios, el dinero necesario para dar cima á la empresa debe reunirse perra sobre perra, real sobre real, dinero que es elocuentísimo signo de voluntad, de perseverancia, de valor ante el sacrificio, cualidades que nacen de una sola: la fe en los ideales.

Podemos hablar ya del diario como de cosa lograda, pues no está lejano el momento de que este noble anhelo se consuma.

Y es muy digno de atención recordar que en menos de año y medio hemos reunido, entre donativos y venta de acciones, muy cerca de 25.000 pesetas.

Veinticinco mil pesetas en un período de lucha terrible, en que se han reunido 12.000 para los perseguidos por la reacción maurista; en que se han reunido 130.000 entre los huelguistas de Vizcaya; en que se ha debido auxiliar á camaradas tan valientes como los de Vigo, Manlleu, Gijón; en que se han originado dos campañas electorales; en que ha habido que mantener suscripciones para reparar los daños ocasionados á este semanario por numerosas denuncias, para publicar un extraordinario, para sostener concejales y diputado, para enviar delegación al Congreso de Copenhague, para hacer propaganda, para contribuir á los gastos de la coalición con los republicanos...

Reunir 25.000 pesetas para el diario, á pesar de tanto sacrificio, es síntoma de algo que nos debe llenar de confianza en el porvenir y revelación del ansia con que el proletariado organizado aguarda el día de la transformación en diario de su modesto semanal.

Creo llegado el momento de que los organizadores de la etapa final de este magnífico esfuerzo hagan su composición, sus cálculos y presupuestos, traen el plan y emitan juicio ó dictamen sobre el mejor medio de acometer la empresa para contar con el mayor número de probabilidades de éxito.

Porque el dinero que falta para reunir la cantidad presupuesta podrá obtenerse durante el tiempo de organización interior. Es ya poco y bastará

hacer público oficialmente el hecho de que se efectúan gestiones para lanzar el diario dentro de tres meses, para que todos hagamos un esfuerzo definitivo y escalemos la cumbre.

No hay más remedio, porque, aparte la gran necesidad que se siente de un diario para luchar como debe luchar un partido de la importancia que ya tiene el nuestro, EL SOCIALISTA es absolutamente insuficiente para contener los materiales de información que llegan para ser publicados en sus columnas.

Cada número que debe confeccionarse es un motivo de desesperación para los encargados de ello en ausencia de Iglesias. Se extraeta todo, y sin embargo, siempre queda una cantidad de sobrante enorme. De poco sirve que escogamos un folletón interesante, porque el espacio no lo admite; de poco sirve que yo me proponga hacerlos pasar el rato con unas «Cuartillas volanderas» sobre cualquier imbecilidad religiosa, militarista ó de las otras, porque nuestras páginas exigen que todo sea substancioso y no permiten á los escritos superficiales ocupar un puesto preciso para cosas de transcendencia.

No hay más remedio que «meter mano» al diario. Contamos con que lo poco que falta se reunirá en seguida. Resta, pues, elevar rápidamente la obra, pues los cimientos están colocados.

EL SOCIALISTA diario será una hermosa realidad muy pronto. Falta nada más un pequesísimo esfuerzo por parte de todos para reunir—cálculo yo—unas 5.000 pesetas.

Entretanto, puede ganarse tiempo organizando lo que hay por organizar. Vamos allá.

¿Estamos de acuerdo?—MELIÁ.

Llegada de Iglesias.

En la estación.

El jueves anterior, á las diez y cuarto, llegó á la estación del Mediodía, de retorno del Congreso Internacional y de la breve excursión por Cataluña y Valencia, nuestro compañero Pablo Iglesias.

Desde muchos antes de la llegada del tren, los amplios andenes de la estación se veían llenos por una gran muchedumbre, que, secundando la invitación del Comité de la Agrupación madrileña, quería tributar un homenaje de adhesión y de cariño al incansable defensor de los trabajadores. Entre los concurrentes, que pasarian de 5.000, figuraba la Agrupación Socialista Femenina y bastantes republicanos conocidos.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron muchas, aun cuando resultó inútil el alarde de fuerzas desplegado.

Mientras llegaba el tren, muchos de los concurrentes, incluso las mujeres, comenzaron á cantar *La Internacional* y *La Marsellesa de la Paz*. El efecto de estos himnos no podía ser más grandioso, produciendo intensa emoción en cuantos lo escuchaban y siendo acogidos con vítores y aclamaciones.

El tren entró en agujas poco después de la hora señalada, resonando en dicho momento una estruendosa salva de aplausos.

Iglesias venía asomado á la ventanilla de su departamento, saludando á los que le esperaban, quienes no cesaban de dar vivas al político honrado y al diputado del pueblo.

Cuando el diputado socialista descendió del tren todos se lanzaron hacia él, con el fin de apretar su mano; muchos le abrazaron efusivamente. Iglesias, muy emocionado, contestaba á todos con su afabilidad característica.

Con grandes trabajos, por la aglomeración de gente, pudo Iglesias, auxiliado por algunos amigos, abrirse paso hasta la puerta de salida, en donde el Sr. Castrovido le saludó.

Ya fuera de la estación, y con objeto de no dar pretexto para que interviniese la fuerza, subió Iglesias á un coche de punto en compañía de Mora y de Caballero, dando la dirección de la Casa del Pueblo.

En el instante de arrancar el coche se repitieron los aplausos y aclamaciones; muchos compañeros siguieron tras el vehículo. Este se dirigió á la Casa del Pueblo, por el Botánico y Recoletos, pues un jefe del Cuerpo de Seguridad impidió que avanzara por la calle de Alcalá, para tomar la del Barquillo, en dirección á la del Almirante.

El resto de los que fueron á esperar

á Pablo Iglesias se dirigieron también hacia la Casa del Pueblo, cantando durante el trayecto *La Internacional*.

En la Casa del Pueblo.

Conocida aquí la llegada de nuestro correligionario, todos los salones y dependencias del local de las Sociedades obreras estaban atestados de gente.

Próximamente á las once llegó Iglesias con sus acompañantes, pasando en seguida al salón grande, donde ocupó la Mesa presidencial. El público, ansioso de oír su palabra, se precipitó en el salón.

Hecho el silencio, Iglesias comenzó á hacer uso de la palabra en los términos siguientes:

«Queridos compañeros y amigos: Mil gracias por la cariñosa y entusiástica acogida que me habéis dispensado.»

«Sientome orgulloso, orgulloso—dispensadme la inmodestia—por haber tenido el acierto de interpretar fielmente en el Parlamento vuestras ideas y vuestros pensamientos, que son los de la mayoría de los españoles.»

«Confío en que nuestra digna actitud, nuestra austera conducta, no sólo ha de contribuir al progreso de nuestra causa, sino que ha de hacer que nuestros enemigos se conduzcan con más seriedad. Piensen como piensen, queremos tener enfrente de nosotros hombres de veras, no farsantes ni gente aún más despreciable.»

«Hay quien juzga que nos hemos vendido para traicionar los intereses del país; hay quien nos califica de locos. Ni lo uno ni lo otro. No somos lo segundo, porque nuestros juicios los inspiramos en la realidad; no somos lo primero, porque nadie mira como nosotros por los intereses de la nación.»

«La guerra con Marruecos, á que se nos quiere llevar, sería desastrosa para España. Todos sabéis las vidas y los millones que costó la realizada el año anterior; todos sabéis también en qué lastimosa situación dejaron á nuestro país las guerras coloniales de Cuba y Filipinas. Fáltanos mucho para estar repuestos de ellas y el anhelo de todos debe ser el fortalecernos y adquirir el vigor que nos permita realizar una labor progresiva.»

«Locos ó traidores son los que quieren meter á España en empresas guerreras que la desangrarían y empobrecerían en sumo grado.»

«Yo espero que la Conjunción republicano-socialista considerará como el principal asunto hoy oponerse abiertamente á la guerra con Marruecos, y si el Gobierno persistiera en acometerla, trabajará de modo que al hacer imposible ésta hará igualmente imposible la existencia del régimen político imperante.»

«Sé lo que me exige mi deber; pero, aun teniendo esto en cuenta, os declaro que la manifestación que me acabáis de hacer, mejor dicho, la manifestación que habéis hecho en pro de los ideales que sustentamos, me ha de servir de fuerte estímulo para defender en el Parlamento como se merecen los intereses de nuestra clase.»

«¡A luchar, compañeros, porque nuestra nación avance por la senda del progreso; á luchar por conseguir que desaparezca todo lo que dificulta esa obra; á luchar más que nunca por la unión de los oprimidos, á fin de acelerar el día en que sobre las ruinas de la sociedad burguesa ondee la bandera roja, símbolo de emancipación de todos los seres humanos!»

Terminada la breve alocución de Iglesias, los concurrentes, después de entonar *La Internacional*, comenzaron á desfilar ordenadamente.

El lujo de precauciones policíacas resultó inútil, como ya hemos dicho.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del 30 de septiembre.

Se abre la sesión á las diez y media, presidiendo el alcalde.

En el despacho de oficio, del que queda enterado el Concejo, figuran una comunicación del señor concejal D. Félix de la Torre, solicitando un mes de licencia, y dos mociones de la alcaldía presidencia, proponiendo se conteste á la información abierta por el Ministerio de la Gobernación, por real orden de 16 de julio último, sobre municipalización de servicios.

Ambas mociones pasan á la Comisión correspondiente.

EN MELILLA

Situación de los trabajadores.

Los derechos de ciudadanía.—El caciquismo militar. —El "Sultán". —"¿A qué viene usted?" —La escasez de trabajo. —El español, preterido en Melilla. —Las expulsiones. —Dice Marina: "Aquí no hay más ley que la que yo impongo". —Al Instituto de Reformas Sociales. —El Gran Consejo del caciquismo. —Las multas. —Deberes sin derechos.

Los obreros que han leído mi artículo de ayer, me dicen que, deseando embarcar para Melilla, desean saber antes si en esta plaza sufrían el mismo trato que sus compañeros de Ceuta. Antes de comenzar les diré: ¡peor!

—Cuando se dobla el cabo de Tres Forcas se pierden todos los derechos de ciudadanía.

Esta frase, de una autoridad militar, repitese asiduamente en Melilla.

Allí no hay Ayuntamiento, ni existe el derecho electoral, ni juzgan los tribunales civiles. Todos los vicios del caciquismo agrávanse allí, sostenidos por el duro mando militar. Es un caciquismo militarista de «lo hago porque quiero, y a quien no le parezca bien, que se vaya». De este caciquismo tendré que hablar extensamente, porque sin él no es posible explicarse la campaña en favor de la guerra. Aun lo que ha de seguir no se concebirá bien por faltarle al lector los elementos de juicio que solo el análisis y funcionamiento de ese cacicazgo puede aportar; pero quiero dar presta contestación a mis dos comunicantes, aunque sea a expensas de la claridad.

La mayoría de los trabajadores que acuden a Melilla embarcan en Málaga, donde han de proveerse de un permiso, que no siempre se les concede. Cuando llegan al término de su viaje reciben en el barco la visita del teniente de la Guardia civil—del Sultán, como suele llamarse por lo imperativo é inapelable de sus órdenes—. A veces es el sargento quien acude; pero con más frecuencia un simple guardia, de rudo bigote y de hablar altanero. Teniente, sargento ó guardia, se encaran con el emigrante.

—¿A qué viene usted aquí?
El interrogado contesta humildemente, impresionado por el brusco tono. Si la contestación no satisface, ó el interpelante concibe recelos, ó aquel día está de mal humor, ordena al obrero que vuelva por donde ha ido sin descender del barco.

—¡Mire usted que traigo el permiso!—observa consternado al pensar en los gastos hechos y en los que habrá de hacer.

—¡Pues tire el permiso al agua!

—¡Que no vengo a la aventura!... ¡Que tengo trabajo buscado!

—¡A España a trabajar!

—¡Que tampoco he de buscar casa!

—¡Gente sobra para habitarla!

Y si aún importuna el desdichado se le vuelve la espalda con orden expresa de no desembarcar.

Hasta se le ha negado tocar en tierra, á pesar de sus lloros y protestas de que sólo estaría veinticuatro horas en la plaza, á un padre que hizo el viaje por ver á su hijo, herido en el Hospital. En cambio puede entrar libremente cualquier extranjero.

Se ha pretextado que la escasez de trabajo obligaba á ser parcos en la admisión de obreros. Sin embargo, el trabajo no ha faltado á la colonia de libertos, ni á los 800 judíos emigrados de Tazza.

Esta preferencia otorgada á judíos, presidiarios y extranjeros sobre el elemento nacional, chocará al lector; pero ahora no quiero consignar más que hechos, dejando para más adelante la explicación. Sólo diré, de pasada, que así empiezan los españoles á beneficiarse de nuestra naciente colonia.

Pero ya está el obrero en Melilla. Tenga ahora cuidado, porque no le basta cometer delito; una nimia falta le sobra (no estar casado, coger una borrachera, promover un escándalo) para sufrir la expulsión fulminante, sin tiempo para arreglar sus cosas, sin el indispensable para cobrar sus jornales. Había un pobre diablo dedicado á modesto tráfico, que al ordenarle salir de la plaza, no le consintieron el disfrute de algunas horas para hacer traslado de su negocio ni visitar á sus deudores. Con lo puesto tuvo que embarcar.

Hay una frase del general Marina que resume íntegramente el régimen que tiraniza en Melilla. Al ordenarle á un oficial recién desembarcado que se quitase la gorra de verano y la sustituyese por la de invierno, el joven le dijo:
—Como es ésta la de reglamento me he dejado la otra en España.
Y Marina le replicó óptico:
—¡Aquí no hay otra ley ni reglamento que los que yo impongo!

Es verdad. Todo lo legislado en España sobre materia obrera no reza en aquel acotado feudo militar; ni hay Junta de Reformas Sociales, ni se cumple la ley de Accidentes, ni la de los trabajos de mujeres y niños, ni la del descanso dominical, ni nada de nada... Si yo tuviese que enumerar todas las violaciones de los textos legales que por la mañana muy temprano me referían los obreros, necesitaría una semana para informar á los dos que me consultan. Pero vayan algunos casos:

Solicitaron los Barberos el descanso dominical, y el general Marina les contestó rasgándoles la instancia. ¡Naturalmente, como que no conviene á los judíos! Estos descansan el sábado por precepto rígido de su religión, y dos días en la semana sería demasiado. Aceptado en su oficio, el descanso se extendería á los demás, y los hebreos ricos (consignatarios, banqueros, comerciantes, etc.) quieren abrir los domingos.

Hace un año se hundió una casa cuya construcción fué dirigida por un capitán de Ingenieros. En su desplome mató á cinco obreros é hirió á otros, que han quedado inútiles. Ni se ha indemnizado á las víctimas ó á sus familias, ni se ha instruido expediente. Transmiso el caso —que no es único—al Instituto de Reformas Sociales ó al representante en Cortes que quiera defender el imperio de la ley.

Al recomendar á unos trabajadores que se organizaran formando Societades de oficio, dijéronme que ya lo habían intentado; pero que la Guardia civil los vigió de cerca impidiéndoles reunirse. Una noche salieron al campo para hablar á solas. Enterada la autoridad militar los expulsó á todos... ¡Cuatro mil obreros no pueden asociarse!

Los cocheros y los trabajadores del muelle pretendieron otra vez declararse en huelga. ¿Huelga has dicho?... La expulsión al canto, como el mejor modo de conjurar el conflicto. Los patronos bilbaínos admirarán este saludable ejemplo de energía.

La Junta de Arbitrios (ya te diré, lector, lo que es esta famosa Junta ó Gran Consejo del caciquismo militar) construye pabellones para oficiales, y concede magníficas gratificaciones; pero es parca en la beneficencia domiciliaria, y niega socorros, médico y medicinas á los obreros de jornal eventual.

Para las multas que por faltas cometidas impone la policía urbana, no se tiene en cuenta el haber del multado, ni si es numerosa ó escasa su familia. Hay que abonar en cada caso 2) ó 25 pesetas, que ni siquiera se admiten en papel del Estado, sino en dinero contante y sonante.

El gobernador militar ó el general presidente de la Junta de Arbitrios propone todos los años —á ojo de buen cubero—la cantidad por multas que han de imponerse. ¿Que la gente es modosa y no se va á cubrir el presupuesto?... Pues se da orden á la Guardia municipal de que apriete las clavijas (es la frase), y á sacar dinero hasta completar lo que falta... No hay que decir sobre quién caerá el turbión de las multas. Al que no paga se le expulsa...

Y ya estoy cansado. Si los dos obreros que me consultan quieren más informes, déjenme descansar, y otro día podré complacerles.

Por hoy, ya saben: en Melilla tendrán muchos deberes, que los Consejos de guerra les harán cumplir; pero que no reclamen ningún derecho.—M. GIGES APABICIO.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Han pedido su ingreso las Agrupaciones de Colomera (Granada), Ruidecols, Pedro Abad y Pola de Lena.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión de 8 de febrero de 1909.—El señor Salillas propone que el Instituto, como estímulo al progreso social, vote una cantidad aplicable á la bonificación de pensiones que los obreros contraten con el Instituto Nacional de Previsión.

Intervienen en apoyo de la proposición los Sres. Martín Alvarez, Marín Lázaro, Maluquer y Ormaechea, y á propuesta del Sr. Azcárate se aplaza el acuerdo acerca de este asunto hasta reunir mayores elementos de juicio.

Entrando en el orden del día se acuerda que pase á informe de la 2.ª Sección la real orden encargando al Instituto la revisión del reglamento de la ley del descanso en domingo.

Servicios de Inspección y Estadística de las Juntas de Reformas Sociales.—Aprobado el art. 1.º, el jefe de la 2.ª Sección presenta el 2.º nuevamente redactado. En su corroboración expone la ineficacia de la labor de las Juntas, pero que, á pesar de esto, en el artículo se las deja amplio campo de acción para que las que quieran trabajar lo utilicen.

Largo Caballero reconoce que el artículo concede mayores atribuciones á las Juntas, pero que precisamente siendo las capitales de importancia industrial donde hay inspectores, en éstas se prohíbe á aquéllas su función inspectora, conservándolas en los puntos donde es menor el desarrollo de la actividad del trabajo. Opina que si las Juntas no realizan eficaz labor lo mejor sería suprimirlas y no cercenar sus atribuciones, en virtud de lo cual no les queda otra misión que la de elegir presidente de la Junta del censo electoral.

Interviene el Sr. Martín Alvarez en apoyo del artículo y después de rectificar Largo Caballero, el jefe de la 2.ª Sección, Sr. Marvá, explica el alcance del referido artículo. Se lamenta de que en la mayoría de los casos las comunicaciones que las dirige el Instituto quedan sin contestación. Lee los datos que lo comprueban y, como prueba de su convicción, afirma que en vista de la inutilidad de las Juntas no tendría inconveniente en proponer que se suprimiesen.

Sesión de 15 de febrero de 1909.—El Instituto deniega la pretensión de los paragueros de Santander y Barcelona que solicitan se les excluya del cumplimiento de la ley del descanso.

Merced dominical de Oviedo.—En virtud de un incidente surgido con ocasión de este expediente, el Sr. Marvá solicita del Pleno que le permita inhibirse de dar dictamen respecto del asunto. El señor Azcárate reconoce los motivos de delicadeza que impulsan al jefe de la 2.ª Sección y propone que como el expediente está bien preparado pase á informe de una ponencia especial del Pleno.

El Sr. Salillas manifiesta que el Instituto debe entender de esta cuestión con toda amplitud y el Sr. Ordóñez añade que no debe alterarse el procedimiento administrativo, máxime cuando el Instituto tiene en el jefe de la Sección absoluta confianza.

Gómez Latorre sostiene que la cuestión hay que resolverla de frente, máxime cuando se trata de apreciaciones de uno de los vocales que equivocadamente juzga la imparcialidad del Instituto. Propone que la Corporación invite al Sr. Alvarez para que éste dé las explicaciones que procedan al Instituto y al Sr. Marvá.

Los Sres. Vizconde de Eza y Alarcón sostienen que tratándose de un asunto delicado se debe proceder con parsimonia, encomendando la resolución al señor presidente.

A propuesta del Sr. Azcárate se designa una ponencia para que formule el dictamen, compuesta de los Sres. González Rojas, Covián y nuestro compañero Gómez Latorre.

Entrando de lleno en la cuestión planteada por Gómez Latorre, el Sr. Azcárate expresa que aquélla se inició con una carta dirigida por D. Melquiades Alvarez á uno de sus amigos de Oviedo, en la que afirmaba que había conseguido del jefe de la 2.ª Sección una pre-disposición favorable para informar en el expediente relativo al mercado de aquella capital y que creía que ni el Pleno ni el ministro se apartarían de lo que informase el Sr. Marvá, carta que se publicó en los periódicos de Oviedo y se exhibió además en el escaparate de una tienda.

Refiere el Sr. Azcárate los hechos subsiguientes; la protesta de los dependientes de comercio de Oviedo; la molestia del Sr. Marvá, tanto más cuanto el Sr. Alvarez no le había hablado nunca del expediente relativo á tal mercado; el telegrama enviado por el Sr. Marvá á los dependientes; las explicaciones dadas por el Sr. Alvarez acerca de lo ocurrido, y la carta del Sr. Marvá al periódico *Las Libertades*, donde se insertó la del Sr. Alvarez, y propone que para dar á este incidente una solución satisfactoria, conviene aplazar el asunto hasta la próxima sesión en que aquel señor concurra. Así se acuerda.

Instrucciones para los servicios de Inspección y Estadística.—El jefe de la 2.ª Sección aclara el alcance del artículo 2.º del proyecto, siendo su criterio que en las funciones de inspección debe haber una completa unidad y armonía, basadas ambas en una inspección central que las dirija.

Mora insiste en sus apreciaciones anteriores. Considera grave restar atribuciones á las Juntas locales, principalmente en cuanto se refiere á la inspección del trabajo, y que, si bien conviene evitar rozamientos entre las visitas que practiquen las Juntas y las que realicen los inspectores del trabajo, en aquellos asuntos que no sean marcadamente técnicos los organismos referidos pueden ser tan idóneos como los inspectores y quizá más, puesto que los vocales obreros conocen mejor que los inspectores profesionales las condiciones materiales en que se realizan los trabajos. Lamenta la intromisión en las Juntas de caciques locales y políticos, que las hacen perder su carácter é independencia; y como fórmula armónica de redacción del artículo propone que se establezca que las Juntas locales se pongan en relación con el Instituto para realizar su misión inspectora de acuerdo con los funcionarios técnicos encargados de este servicio.

Puesto á votación el artículo en la forma propuesta por la Sección, es aprobado con el voto en contra de los seis vocales obreros.

En votación ordinaria se aprueban los artículos 3.º al 7.º de las mencionadas Instrucciones.

Sesión de 20 de febrero de 1909.—A instancias de D. Melquiades Alvarez se celebra la sesión, por no serle posible á este señor asistir á la sesión ordinaria del próximo lunes.

Merced de Oviedo.—El Sr. Alvarez manifiesta que por delicadeza no asistió á la sesión anterior y que con anterioridad había dado amplias explicaciones al Sr. Marvá y al Sr. Presidente del Instituto. Relata con extensión lo ocurrido con motivo de su carta, que él no escribió, sino que la dictó sintéticamente á su secretario, quien no acertó á expresar bien los conceptos, firmándola sin leerla, como hace con toda su correspondencia; carta, dice, que con efecto era poco feliz y no ofensiva, toda vez que afirmaba hechos inexactos que, de perjudicar á alguien, sólo lo sería para el firmante. Procura desvirtuar el alcance de la carta en cuanto se refiere á las personalidades en ella aludidas y se ofrece á dar cuantas explicaciones se estimen oportunas.

A instancia del presidente se acuerda por unanimidad dar por terminado este asunto.

Bonificaciones de libretas del Instituto

Nacional de Previsión.—El Sr. Azcárate propone que de los fondos ordinarios procedentes de las ventas de las publicaciones del Instituto de Reformas Sociales se apliquen 2.500 pesetas para favorecer las 500 primeras pensiones que se contraigan por obreros en el Instituto Nacional de Previsión, á razón de 5 pesetas á cada una.

Consultas acerca de la aplicación de la ley de Tribunales Industriales.—El Instituto acuerda que en las capitales donde existan varios Juzgados, se debe formar un solo Cuerpo de jurados, presidiendo por el juez de turno que corresponda.

Capacidad legal de las mujeres para formar parte de los Tribunales Industriales.—La Sección informa reconociendo la capacidad de las obreras para intervenir como jurados en los modernos Tribunales Industriales. El vocal patrono Sr. Martín Alvarez se opone, entendiéndolo que las mujeres no pueden ser elegibles, tanto porque no lo dispone la ley, como por ser opuesta esta concesión á los principios de la legislación española, á las costumbres sociales y á la ordenada constitución de la familia, de la cual el marido es el legítimo representante. En suma, dicho señor sostiene todos los principios tradicionales de un arcaico, injusto é irracional derecho llamado, en breve plazo, á desaparecer. Agrega, además, que el trato que suele darse á las personas que concurren á los Juzgados no es el más á propósito para que asistan mujeres, é insiste en que no hay disposición legal alguna que abone el reconocimiento de la capacidad legal de la mujer en esta peculiar esfera del derecho, debiéndose, por lo tanto, aplicar á aquélla las reglas generales del derecho común.

Ormaechea apoya el informe de la Sección, y sostiene que lo que perturba la ordenada constitución de la familia es el régimen capitalista, que retiene á las obreras 14 y más horas en las fábricas, siendo, por otra parte, ilógico negar á la mujer la intervención en asuntos que directamente la interesan, no siendo tampoco exacto que en los lugares donde se administra justicia se falte á las mujeres al debido respeto.

Del mismo criterio el Sr. Ordóñez, sostiene que descontando el argumento de la mala crianza en los Juzgados, que no le encuentra muy adecuado, tampoco cree que vaya contra la constitución de la familia, porque la mujer obrera trabaja como el hombre, y es muy natural que tenga los derechos inherentes al trabajo, máxime cuando la nueva legislación lleva consigo la alteración del derecho tradicional.

El Sr. Marín Lázaro reproduce los argumentos de su compañero de representación Sr. Martín Alvarez, relativos á la autoridad marital, falta de ambiente social y jurídico para la reforma, y carencia de textos legales que abonen una novedad de tanta trascendencia.

Por el contrario, el Sr. González Rojas disiente de los vocales patronos y se adhiere al informe de la Sección, porque éste se ajusta al espíritu de la ley de Tribunales Industriales y á la realidad del trabajo, sin que se oponga á la autoridad marital, moralidad del hogar y demás fundamentos alegados por sus compañeros de representación, añadiendo que la intervención de la mujer en los Tribunales Industriales será una garantía de su buen funcionamiento.

Hecho el resumen por el Sr. Azcárate, quien sostiene que no es lícito añadir prohibiciones que en la ley no se contienen, se aprueba el informe por 11 votos contra 5. Toda la representación patronal votó en contra, menos el señor González Rojas, que unió su voto al de la mayoría.

Sesión de 1.º de marzo de 1909.—El compañero Mora propone que el Instituto acuerde un voto de simpatía para el Sr. Salillas, y protesta de la injusta campaña que contra la obra social de este señor se viene realizando. El señor Azcárate se asocia á la satisfacción de que se haya frustrado el atentado contra el Sr. Salillas y propone quede este asunto para otro Pleno, ya que en el orden del día de hoy figura el fallecimiento del vocal Sr. Hernández Iglesias, cuya sensible pérdida habrá de lamentar el Instituto. Por unanimidad, se levanta la sesión en señal de duelo.

Maura en el Poder

Si no lo está, lo parece. Esto se deduce de la noticia publicada estos días acerca del Consejo de guerra celebrado en Logroño contra los vecinos de Calahorra Narciso Guerrero, Paulino Martínez, Paulino Herrero, Emeterio de los Santos, Manuel Moreno y Teodoro Carrá, como presuntos autores de la agresión á un tren militar.

Ocurrió el hecho el 28 de julio del año pasado, y se presume que los acusados quisieron impedir el embarque de los reservistas que el odioso Gobierno maurista enviaba á Melilla.

En el tren detenido iban á Cataluña fuerzas del regimiento de la Lealtad, y la multitud lo detuvo, impidiendo que las tropas continuaran su marcha.

Por tales hechos se procesó á 30 individuos, de los cuales se acogieron al indulto 24. A los seis restantes se los juzga ahora.

El fiscal pide dos años de prisión para tres de ellos; un año y seis meses para otros dos, y la absolución para los restantes.

Entrándose en el orden del día, se pone á discusión un dictamen proponiendo, en virtud de concurso, el nombramiento de 12 peritos químicos supernumerarios con destino al Laboratorio, y el nombramiento del número uno de los mismos para ocupar la vacante que existe de inspector químico, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Sobre este asunto hubo gran debate, interviniendo nuestro compañero Quejido para decir que por haber tomado parte en los trabajos de la Comisión encargada de escoger los propuestos entre 63 concursantes tenía dudas de que hubieran quedado fuera individuos con más méritos que los propuestos, ya que la designación había sido hecha precipitadamente y con algo de barullo, y anunció el voto en contra de la minoría socialista.

El Sr. Aguilera defiende el dictamen, manifestando que los trabajos de la Comisión se han realizado con toda escrupulosidad y sin interés personal de ninguna clase.

«Lo que pasa—agrega—es que todos obedecemos á la amistad, cuando llega el momento de discutir en este salón.» Se oyen protestas, originándose un ligero incidente, que corta el alcalde á fuerza de campanillazos.

Por fin se acuerda retirar el dictamen para nuevo estudio.

Con motivo de la concesión de licencia á la Sociedad Hidroeléctrica Española para ampliar su red primaria de fluido eléctrico se discutió ampliamente la forma en que esa Sociedad ha hecho el tapado de las calas para el tendido de cables.

Interviene el compañero Barrio para afirmar que esas obras han sido hechas deplorablemente, habiendo comprado todas las denuncias.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento no puede hacer esas obras, como se acordó, porque no hay dinero para pagar á los obreros que se empleen, conviniendo por fin con todos en que hay términos hábiles para cumplir lo acordado.

Un dictamen proponiendo la instalación de 51 faroles de gas con mechero de incandescencia en la carretera de Chamartín promueve un verdadero escándalo, acordándose en votación nominal que no se instalen y que se incluya ese proyecto en el plan general de reforma del alumbrado.

La minoría socialista se opone al nombramiento de un interventor de Consumos, en reemplazo de otro que ha sido declarado cesante por faltas en el servicio, toda vez que ha quedado demostrada la inutilidad de esos funcionarios; pero lo propuesto se aprueba con el voto de los monárquicos y algunos republicanos.

Sin discusión quedan aprobados luego casi todos los restantes asuntos del orden del día.

Se entra en la parte de la sesión destinada á proposiciones.

Son tomadas en consideración, y pasan á las Comisiones correspondientes, las siguientes:

La del Sr. Martín Pindado, interesando la adopción de medidas de profilaxis de la enfermedad colérica.

Otra del Sr. Valdivieso, para que se acremente la construcción de un horno crematorio en el cementerio municipal.

Otra del Sr. Rosón, para que con toda urgencia se proceda por una Comisión técnica á realizar una visita de inspección higiénica en los tejares del barrio de la Plaza de Toros y adopte las resoluciones oportunas.

Y asoma nuevamente el asunto de los faroles de la Plaza de la Lealtad.

Afirmóse en la sesión anterior que se proponía instalar algunos faroles en dicha plaza cuando ya se habían colocado, resultando inexacto el hecho. Esto dió pretexto al republicano Sr. Dorado para presentar una proposición de censura á los que habían hecho esa afirmación inexacta (los republicanos federales), por que atenta al crédito del Ayuntamiento. Esa moción solapada promovió un gran escándalo, y demostró que algunos republicanos están más cerca del alcalde que de la República.

Con este motivo promovióse un ruidoso incidente, terminado el cual se levantó la sesión.

El descanso dominical.

En virtud de una circular del Comité de la Federación Nacional de Dependientes excitando á todas sus colectividades, se han reunido las Juntas directivas para tomar acuerdos acerca de la organización de un mitin que se celebrará el próximo día 9 del actual para protestar contra la conducta observada por el actual Gobierno en cuanto se relaciona con el descanso dominical y reclamar las conclusiones acordadas en el 5.º Congreso, siendo delegados en su representación:

Enrique Navarro, por Auxiliares de Farmacia; Julián González, por la Unión Ultramarina; Felipe Esteban, por Dependientes de tabajerías; A. de Perosán, por Dependientes de sastrerías; Francisco Paño, por la Asociación General, y Juan Fernández, por Dependientes de vaquerías.

Esta Comisión será ampliada con un delegado por cada colectividad que se adhiera moral y materialmente á esta campaña y procederá á publicar las hojas y carteles necesarios para el mejor triunfo de sus aspiraciones.

Las defensas demostraron la inocencia de los acusados, pidiendo para ellos absolución completa.

Creemos que no es de esta manera como se acredita un Gobierno de democracia.

Al cabo de catorce meses, todavía la fiera maurista se ensaña sobre los que en julio de 1909 protestaron contra la aventura marroquí.

Sólo que ahora se presenta bajo el aspecto más democrático que pudiera imaginarse.

En Montesquía, había 27 procesados por los mismos sucesos de julio. Publicóse el indulto y fueron comprendidos en él 22, quedando 5 procesados por sedición, ya que el delito de rebelión estaba perdonado.

Pero el auditor de guerra pidió con urgencia la causa y cambió la calificación, pasando entonces a ser «traición a la patria», delito castigado con reclusión perpetua y que, en el caso más favorable, podría reducirse a 15 años.

¿Le parece bien esto al Sr. Canalejas? ¿No encuentra significativo el hecho de que ese auditor de guerra pida con tanta urgencia la causa para agravar la calificación y no pueda alcanzar el indulto a unos cuantos?

Pero en Montesquía se habla de que uno de los detenidos era concejal y no dejaba vivir a los chanchulleros del Ayuntamiento, porque cumplía dignamente su misión fiscalizadora. Se trata del compañero José Genollá.

¿No habrá manera, señor jefe del Gobierno, de que se investigue la verdad de los hechos y se limpie la justicia de la mancha que la voz popular le atribuye?

Porque hechos como el citado no honran a ninguna institución.

Los socialistas alemanes.

La Democracia Socialista alemana acaba de celebrar su Congreso anual en Magdeburgo, con asistencia de 450 delegados. Falto de espacio para dar una amplia reseña de sus deliberaciones, nos limitaremos a referirnos a lo más saliente de dicha asamblea:

El asunto que ha ocupado principalmente la atención de los congresistas, dando lugar a animadas discusiones, ha sido el caso de los diputados socialistas de Baden que habían votado, en la Dieta, el presupuesto burgués.

Después de un enérgico discurso de Bebel, el Congreso aprobó una resolución en que se declara, en líneas generales, que el Congreso confirma los acuerdos de los Congresos anteriores que reclaman de los representantes socialistas se nieguen a votar el presupuesto global del Imperio, así como el de los Estados confederados. Esta resolución entraña además la desaprobación más viva del Congreso respecto de los diputados socialistas que en la Dieta badense han votado el presupuesto, y les impone como deber la abstención de intervenir en las ceremonias de la corte y demás manifestación de dinastismo.

Esta resolución fué adoptada por 289 votos contra 80. Después de votada, la mayoría presentó una moción para que se añadiese a la resolución aprobada la declaración hecha por Bebel, según la cual «si los votantes del presupuesto se ponían enfrente de dicha resolución les fuese aplicado lo prevenido en el párrafo 23 de los estatutos del Partido, es decir, la exclusión de éste».

La minoría pidió el aplazamiento de esta moción; pero el Congreso acordó votarla, aprobándose por 228 votos contra 64.

He aquí algunos de los conceptos emitidos por Bebel en el discurso a que nos hemos referido:

«El respeto a los acuerdos de la mayoría es la condición esencial de la existencia del Partido. Por otra parte, la obediencia entre nosotros no es tan severa como dicen muchos.

«Si la disciplina del Ejército no fuera más fuerte que entre nosotros, el Ejército no existiría.

«Es necesario que el próximo Congreso discuta de una manera profunda las cuestiones de táctica y disciplina. Pero hoy, y a causa de las elecciones próximas, dicha discusión sería un peligro.

«Las tendencias posibilistas de los socialistas del Sur son dañosas para el gran partido de la Democracia social alemana. No saben ellos con qué formidable adversario estamos luchando en Prusia.

«La ciudadanía que nos opone el Estado prusiano es la más inexpugnable que hay en el mundo, y serán precisos largos e inmensos esfuerzos para derribarla. Los badenses no han obtenido nada votando el presupuesto.

«Esta votación es una concesión que han hecho a la política de bloques, que les ha unido a los liberales.

«La enérgica oposición de la democracia social es la causa de todos los éxitos pasados, y ni uno solo de los Partidos Socialistas que hay en el mundo tiene en su activo político resultados positivos tan considerables como los obtenidos por nosotros.

«Sin la Democracia social, Alemania carecería de la legislación obrera de que se envenene.»

La resolución aprobada dice así:

«La Asamblea confirma las decisiones de los Congresos de Lubeck, Dresde y Nuremberg, que ordenan a los di-

putados socialistas nieguen su voto a los presupuestos, no sólo del Imperio, sino también de los Estados alemanes, porque éstos son Estados de clase que se apoyan en Gobiernos de clase, que tienen por tarea única el mantenimiento del actual sistema de propiedad, en lo que concierne a los medios de producción y la explotación de los proletarios por los capitalistas.

«El Estado puede, por consecuencia, y si la necesidad le obliga a ello, hacer a las clases explotadas concesiones mínimas; pero no realizará jamás una modificación fundamental de la sociedad en sentido socialista.

«Por ello, el Congreso ve en la votación del presupuesto por la mayoría socialista del Landtag de Baden una grosera inobservancia premeditada de las decisiones reguladoras de la actividad parlamentaria de nuestros diputados.

«Ha sido una grave falta contra la unidad del Partido, unidad que no podrá ser mantenida mientras todos los miembros de éste no se sometan a las decisiones de los Congresos.

«La inobservancia de éstas es una de las faltas más graves de que un socialista puede hacerse reo en sus relaciones con el Partido.

«El Congreso desapruueba, pues, del modo más severo la conducta de los diputados socialistas que han votado el presupuesto en el Landtag de Baden.

«Y declara además que la participación en las ceremonias de la corte y en las manifestaciones de lealismo monárquico se reconcilia mal con el principio socialista, y todos los miembros del Partido deben abstenerse de ella.»

Rosa Luxemburgo presentó una proposición, que fué aprobada, para que se haga una campaña contra el absolutismo y en favor del sufragio universal.

También aprobóse una moción acerca del cooperativismo y algunas otras de menor importancia.

Pero lo esencial de este Congreso ha sido el que ha podido evitarse el cisma que los enemigos presagiaban en la Democracia Socialista alemana.

Despotismo patronal.

En Cafete la Real hay un patrono llamado Cristóbal Martín Ortega que se figura vivir todavía en la bendita Edad Media, cuando los señores feudales podían hacer su santa voluntad con los vasallos.

Este caballero tenía trabajando a seis obreros de Cuevas de Becerro, y habiendo fallecido la hermana de dos de ellos, acordaron todos asistir al entierro, suspendiendo por unas horas el trabajo del campo.

Mas al volver se vieron sorprendidos por la resolución del Cristóbal, que se negaba a admitirlos nuevamente por haber cometido tan grave falta. Verdaderamente, los obreros habrían preferido ir al entierro de él mejor que al de la hermana de sus compañeros; pero no todo sale como se desea.

El hecho es que los seis trabajadores quedaron desocupados por la soberbia del tiranuelo; pero el secreto está en que al hombre le molestan los socialistas y los seis obreros lo son, y convencidos.

Paciencia y mala intención recomendamos a nuestros compañeros; mala intención quiere decir en este caso que procuren convencer a los trabajadores de aquel término, y asociándose todos tener la fuerza necesaria para que los patronos no puedan cometer atropellos de tan villana naturaleza.

Los concejales socialistas.

El Ayuntamiento de Mora de Tole lo siempre está dando qué hacer a los concejales socialistas. Gracias a que éstos viven prevenidos en todo momento y saben oponerse a todos los alardes de habilidad que el alcalde y los suyos hacen.

Inténtase ahora colocar como escribiente a un hijo del alcalde. No es que haga falta, pero siempre viene bien en una casa traerse un sueldo más de momio. Lo malo ha sido que los compañeros Juan de Gracia y Velázquez, de la Comisión de Hacienda, se opusieron y lograron que por ahora se deje de crear la nueva plaza de sanguijuela. Ello ha disgustado al alcalde; pero qué le vamos a hacer; el dinero del pueblo debe administrarse bien, y eso es lo que hacen los concejales socialistas.

Con el voto en contra y la oposición consiguiente de nuestros correligionarios se regalaron al clero 200 pesetas para mojigangas. Y el cura corresponde instalando en la iglesia la luz eléctrica de la fábrica Ratie que engañaba al Ayuntamiento.

A propósito de esto habló el compañero Nicanor de Gracia, diciendo cuatro verdades al cura, palabras que el alcalde pretendía no constaran en acta, pues él sabía que el párroco es una paloma inocente. Pero Gracia pidió que constaran y constan.

Palabras que, al ser leídas en la sesión siguiente, enfurecieron al Sr. Rey de Viñas, concejal conocido por las medidas del vino, el cual quiso hablar, no pudiendo hacerlo porque se trataba simplemente de aprobar el acta. Tal rabietta cogió, que ha presentado la dimisión por escrito, cosa que redundará en beneficio del pueblo.

Como se ve, a los socialistas no se les escapa un gazapo en aquel Municipio.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han adquirido acciones:

La Línea.—A. Alves y Aspa, 1, que dona.

Han hecho donativos:

Madrid.—Los tipógrafos de *El Imparcial* (45.ª década), 7; J. Soria, 0,50; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,25; Amparo Meilá, 0,50; P. Iglesias, 0,50.—Total, 9,75.

«Correspondencia de España».—Atienza, 1; López, 0,25; X, 0,20; Rafael, 0,25; A. A. S., 0,10; Pepe, 0,10; Antonio, 0,10; Cancio, 0,10; Roca, 0,25; Trenado, 0,10; García, 0,10; Manolo, 0,15; Barrial, 0,15; Pedro, 0,25; Iglesias, 0,10; Román, 0,10; Palenque, 0,25; Santiago, 0,10; Perera, 0,10; Saborit, 0,25.—Total, 4.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; E. Ortega, 0,25; J. F. Morá, 0,25; M. Varela, 0,15; M. León, 0,15; E. Villafuella, 0,10; M. Alonso, 0,25; J. Peña, 0,10; Cruz, 0,25; M. Calderón, 0,20; J. A. Melia, 0,25.—Total, 2,25.

Notas asturianas.

Oviedo, 25 septiembre 1910.

A fin de que los lectores de EL SOCIALISTA conozcan la conducta política que observa D. Melquiades Alvarez, que aquí aspira a ser el único cacique, empleando para ello los mismos procedimientos que empleara y emplea D. Alejandro Pidal—colocación de amigos para crear el partido de los agraristas—y que con motivo de la elección parcial celebrada en esta circunscripción el 4 de este mes, se ciscó en la democracia en holocausto de sus compromisos políticos con monárquicos, voy a escribir algo para ayudar en su campaña de saneamiento a LA AURORA SOCIAL.

Nunca D. Melquiades, como republicano, fué persona grata ni a sus propios correligionarios, que en 1905, constituidos en Federación republicana provincial, se negaron a proclamarle candidato para diputado a Cortes por la circunscripción de Oviedo, ni a los socialistas, porque D. Melquiades, si bien habla como republicano, procede en sentido opuesto.

Al Sr. Alvarez le viene bien no hacerse monárquico, porque de la Monarquía, utilizando amigos suyos diputados y ex diputados monárquicos, obtiene cuanto necesita para los que le siguen acatándole como jefe, tal como es, llámese como se llame y proceda como proceda. Debido a esto, no sólo coloca a sus paniaguados en destinos del Estado, que antes monopolizaba Pidal, sino que alcanza la destitución de Ayuntamientos y la vara de alcalde en favor de un amigo, que los tiene sin color político y de todos los colores, incluso carlistas.

Y así, por este procedimiento, va creándose un partido personal, que llamándose los más republicanos, sólo son de D. Melquiades Alvarez y procuran sacarle a flote cuando los republicanos de veras, asqueados por semejante proceder, se sublevan.

Pero en las últimas elecciones le salió mal la combina. No se sabe si tenía más interés por el candidato católico independiente, D. Ignacio Herrero, hijo de acaudalado banquero ovetense, ó por el ministerial D. Inocencio Fernández.

Lo que sí hemos visto es que en mayo último, en que para diputados se votaban aquí dos candidatos, siendo desde hace más de treinta años diputado por esta circunscripción un conservador, un liberal y un republicano, con pequeñas intermitencias, ahora, y gracias a D. Melquiades ó sus amigos, que sin consultar con republicanos y socialistas que con liberales formaban la coalición de las izquierdas, que ya había hecho las elecciones municipales, obteniendo un triunfo en mayo, no hubo más candidato de la coalición, recomendando los melquiadistas, por orden de su jefe, y votándola con la de D. Melquiades, la candidatura del católico independiente.

Y todo esto, presentando los conservadores dos candidatos y abandonando el puesto el liberal, que hace más de un cuarto siglo ocupaba. Como es natural, esto fué visto con disgusto por republicanos y socialistas, que callaron por no destrozar la unión de las izquierdas.

Llega la elección parcial, y oportunamente, por iniciativa de los socialistas, se reúne el Comité de coalición de aquéllas, invitando a una reunión al Círculo Republicano de Oviedo, que estaba fuera de dicha unión, para tratar de presentar candidato en la vacante de D. Melquiades Alvarez, que le anuló el acta el Supremo, juntamente con la del candidato católico, que había triunfado por dos escandalosos pucherazos.

Como los representantes en aquel Comité del Círculo llamado de Alianza Democrática, en donde no hay más cuadro que uno con el retrato de D. Melquiades, sin llamar a Junta general, y sólo por haberlo acordado por el Consejo del Círculo, pretendía que republicanos y socialistas aceptasen la candidatura del ministerial D. Inocencio Fernández, en contra del parecer que proponían que el candidato fuese republicano, con lo que luego estuvieron conformes las seis Agrupaciones Socialistas de la circunscripción, que por unanimidad así lo acordaron en asamblea general, por acuerdo de la Agrupación de Oviedo, que fué tomado también por

Málaga.—J. García Márquez, 1.

Barcelona.—J. Rodríguez, 0,25; A. Asturgo, 5; J. Maduell, 2; M. Coll, 2; J. García, 1,50; un barbero ambulante, 1; E. Cirera, 0,50; L. Satué, 0,50; F. Satué, 0,50; R. Misrach, 0,25; D. Curto, 0,25; A. Conde, 0,10; beneficio de una función te. tral, 10; M. Prado, 3.—Total, 26,85.

La Línea.—Sociedad de Dependientes de comercio, 2; varios dependientes de comercio, 8; J. Olimpio Alves, 1.—Total, 11.

Villa de Arriba.—J. Limeres Chamadoira, 0,25.

Barruelo de Santullán.—S. R., 0,50; J. L., 2; S. A., 1; B. Alonso, 1.—Total, 4,50.

Almansa.—A. Ruano Mejía, 3.

Mequinenza.—Sociedad Obrera, 1,90.

Mataró.—J. Julio, 0,50; I. Pi, 15.—Total, 15,50.

Alicante.—R. Payá, 1.

Sama.—Agrupación Socialista, 20.

París.—M. P. Sola, 1,75.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 16.288,98 pesetas.

unanimidad, se rompió la coalición, ó sea el famoso bloque.

Quedan con los liberales los melquiadistas, y republicanos y socialistas sin tiempo suficiente para preparar una elección que comprendía 15 Ayuntamientos, de los cuales sólo tres ó cuatro tienen organización republicana y socialista.

D. Melquiades, al ver esta división, en vez de cumplir como republicano, habiendo antes dicho que él no se metía en nada, lo que se prestó a la presunción de que estaba comprometido con el católico desde mayo, y que luego el compromiso fué mayor, sin romper aquél, con el ministerial, el que dijo después de las elecciones que se había presentado porque D. Melquiades le prometiera que le votarían republicanos y socialistas; como iba diciendo, D. Melquiades, en vez de no meterse en nada ó irse con los elementos llamados a formar la Conjunción republicano-socialista, se lanzó a la propaganda pública en favor del candidato ministerial, que al fin triunfó por pocos votos de mayoría sobre el católico, gracias a la bochornosa falsificación de cinco actas.

Las elecciones, en los distritos donde hay republicanos y socialistas y no se dieron pucherazos, dió el siguiente resultado:

Sr. Buyla, republicano, 3.549 votos.
Sr. Pumarifo, conservador, 3.104 —
Sr. Herrero, católico, 2.218 —
Sr. Fernández, ministerial, 2.083 —

Esta votación, después de conocida la que obtuvieron los candidatos en los otros distritos, confirmó a republicanos y socialistas que si no triunfó el candidato republicano fué debido a la traición que a sus ideales hizo el Sr. Alvarez, contra el cual piensan acudir al Comité Central de la Conjunción republicano-socialista, en donde debe existir otra reclamación de los conjuncionistas de Gijón, contra los que luchó en las últimas elecciones municipales, apoyando a monárquicos, que allí como aquí no tienen fuerzas propias.

Para salvar a su jefe, algunos melquiadistas amañaron una reunión que se celebró en Oviedo, el 16 de agosto, para acordar oficialmente la abstención de republicanos y socialistas. La votación del día 4 demostró prácticamente que no hubo tal abstención.

Mas por el pronto, las Agrupaciones Socialistas de Asturias no tomarán parte en acto político alguno en el que figure D. Melquiades, habiendo por esto fracasado el banquete que en su honor pretendían organizar los incondicionales del loro asturiano.

¿Crean las organizaciones socialistas de Valladolid y otros puntos que, en tanto resuelve el Comité Central de la Conjunción, deben también abstenerse de ir a actos a los que concurra oficialmente D. Melquiades?

Sería bien visto eso por los socialistas asturianos, como mal vieron el abrazo de Judas que D. Melquiades Alvarez dió en el Frontón Central al venerable, y austero, y querido correligionario Pablo Iglesias, sin duda para mejor engatusarnos a los socialistas de Asturias, que no quieren sustitución de caciques, sino acabar con todos.—EL CORRESPONSAL.

Triunfo societario.

El Comité Central de la Federación Nacional de Obreros en Madera de España, comunica lo siguiente a las Secciones federadas:

«Tenemos la alegría de comunicaros que la huelga reglamentaria mantenida por la Sociedad de ebanistas de Orense ha terminado con una completa victoria para aquellos compañeros.

Una vez más se ha demostrado las ventajas de la organización; otra vez tendrán que reconocer los hombres libres de prejuicios que las enseñanzas que se derivan de la táctica seguida por la Unión General de Trabajadores son las que han de dar el triunfo a las Sociedades obreras.

En Orense hubo una época en que el Círculo católico quebrantó bastante la organización. Sin embargo, los trabajadores conscientes y convencidos no se arrebataron, y continuaron trabajando

con mayor tesón y cariño para robustecer las Sociedades de resistencia, lo cual dió por resultado que el odiado Círculo no tiene hoy ambiente favorable entre los trabajadores, y hay allí una buena organización, que sabe defender sus derechos.

Como recordaréis, la lucha ha durado trece semanas; las cuatro primeras se han sostenido con sus propios recursos, y las nueve restantes han sido socorridas por la Federación.

La buena marcha seguida y la insignificante suma de 2.185 pesetas que se les ha mandado, han bastado para vencer la resistencia de los patronos, que, al estallar la huelga, firmaron un documento ante notario comprometiéndose a pagar 500 pesetas el que cediera antes de transcurrir tres meses, creyendo, sin duda, que este tiempo sería suficiente para rendir por hambre a sus obreros.

Peró al ver la puntualidad con que semanalmente eran socorridos los huelguistas lo han pensado mejor, y el día 28 del próximo pasado septiembre firmaron las siguientes bases, que la Sociedad de ebanistas imponía para volver de nuevo al trabajo:

1.ª Jornada de nueve horas en todo tiempo, distribuidas en la forma siguiente: de 1.º de abril a 1.º de octubre, la entrada será de siete a doce mañana y de tres a siete tarde; de 1.º de octubre a 1.º de abril, de siete y media a doce mañana y de una a cinco y media tarde.

2.ª Despido de todo el personal que en la actualidad hay en los talleres, trabajen por su cuenta ó por la del patrono.

3.ª Serán admitidos en sus respectivos talleres todos los obreros que los abandonaron por causa de la huelga, siempre que ellos quieran ir.

4.ª No se toma en consideración la petición que los patronos hacen de los Sres. Sánchez Puga, por considerar los obreros que hoy por hoy trabajan para los operarios asociados; pero se tendrá en cuenta para cuando la Sociedad pueda asociar a los obreros de Melias.

5.ª Esta Sociedad no admite variación en ninguna de estas bases que presenta a los patronos; y

6.ª Para que tenga validez dicho contrato, será firmado por cada uno de los patronos y la Comisión de la Sociedad.

Si se tiene en cuenta que antes trabajaban diez horas y diez y media, y que el jornal más alto es de 10 reales, se comprenderá la importancia del triunfo conseguido, que pone a estos compañeros en camino de llegar a mejorar notablemente las condiciones de trabajo, único patrimonio de los desheredados.

Con la satisfacción de haberos dado esta buena nueva, y dándoos las gracias por lo que nos habéis ayudado, quedan vuestros y de la causa obrera.

Por el Comité, MARIANO GALÁN, presidente.—JOSÉ MASEO, secretario.

2 septiembre 1910.

Los hijos de los huelguistas

Leemos en la Prensa diaria que el día 2 llegaron a Bilbao, procedentes de San Sebastián y Eibar, los hijos de los trabajadores de las minas que fueron recogidos y amparados durante la pasada huelga por las Sociedades obreras de ambas poblaciones.

En el Pabellón Vega fueron agasajados con una función cinematográfica y una riquísima comida, costeada por los obreros de Bilbao. El acto resultó conmovedor. Muchas mujeres de la zona minera habían ido a Bilbao a recibir a sus hijos, y lloraban de gozo al apretarlos entre sus brazos.

Por la tarde salieron para Sopuerta y Triano los niños que tienen su hogar en aquellos lugares.

¡Alerta los expatriados!

A pesar de las seguridades dadas por Canalejas sobre la cuestión de los expatriados por los sucesos de julio de 1909, afirmando que no serán molestados cuantos pretendan volver, lo cierto es que no por eso deja de meterse en la cárcel a quienes lo hacen.

Así paga el Gobierno la ayuda de Maura.

En Granollers, al saberse que había vuelto el ciudadano Fidel Rivé, presentése la Guardia civil en casa de éste con auto del juez de primera instancia, y lo condujo esposado a la cárcel, donde está preso.

Esta noticia nos la comunica la Comisión Pro-presos de Barcelona, a fin de dar la voz de alerta y evitar que caigan nuevas víctimas en las garras de la represión reaccionaria, que ahora se oculta bajo la careta vergonzante de un Gobierno radical y democrata.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del Partido.

Suma anterior, 233,80 pesetas.

Madrid.—F. de la Vega, 0,25; E. Ortega, 0,15; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; S. Alvarez, 0,10; M. Varela, 0,15; J. Morán, 0,15; A. del Rey, 0,25; J. Asensio, 0,10.—Total, 1,35.

Barcelona.—T. Reoyo, 2; M. Prado, 1; J. Rodríguez, 0,95; J. Maduell, 0,50; M. Coll, 0,50.—Total, 4,25.

Mataró.—I. Pi, 2.

Total general, 241,40 pesetas.

NOTAS BARCELONESAS

Llevamos tres semanas de huelga general de metalúrgicos. Piden estos camaradas la implantación de la jornada de nueve horas (trabajan diez), aumento en las extraordinarias y reconocimiento de la Sociedad.

La mayor parte de los pequeños burgueses han cedido ya a las demandas obreras, trabajándose con tal motivo en gran número de pequeños talleres, pero los dueños o gerentes de las grandes Casas constructoras se niegan obstinadamente a aceptar las peticiones de referencia. Se trata de la gran burguesía, en cuyos establecimientos tienen ocupación miles y miles de operarios, y aseguran dichos señores que la cesión de la hora pedida sería equivalente a la muerte de la industria metalúrgica.

Para ayudarles en la contienda, deben practicar la solidaridad con ellos cuantas Sociedades obreras dispongan de algunos fondos.

También sigue gravísimo el conflicto en Sabadell, donde los burgueses tienen acordado el lock-out desde hace algunos días, ignorándose si se atreverán a implantarlo.

Parece que la burguesía catalana pierde cada día más su cabeza, pues a eso equivale la manera como se conduce ante el proletariado.

La inmediata salida del correo me impide ser más extenso e incluir otras notas de actualidad.—C.

Barcelona 1 de octubre.

Casa del Pueblo.

Suscripción para los mineros huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón.

Terminadas las huelgas que dieron origen a esta suscripción, se da por terminada, siendo la presente la última lista que se publica.

Madrid, 2 de octubre de 1910.—El Secretario, G. MOYA.—V.º B.º: El Presidente, JUAN CASANOVA.

Suma anterior, 35.227,10 pesetas.

Almería.—Recaudado por la Sociedad de Carpinteros y varios obreros del Gremio de Mosaicos, 27.

Barcelona.—T. Reoyo, 4; A. Asturgo, 2; J. García, 2,50; M. A., 1; E. Cifera, 0,50.—Total, 10.

Pierrefitte (Francia).—D. Pallas, 2; B. Colambri, 2; T. Benito, 0,50; L. A. Portugues, 1; A. A. Tafalla, 1; C. T. Amatrio, 1; señora Amatrio Isabel Tafalla, 1; C. Alsúa, 1; A. Ejea, 0,50; Trinidad Ortiz, 0,50; Estefanía Gensa, 0,60; J. M. Gensa, 0,25; Leonor Gensa, 0,40; P. Sinconique, 0,25; A. Parafita, 0,50; J. Magán, 0,50; S. Ferrer, 1; J. Ferrer, 0,50; A. Ferrer, 0,50; M. Latre, 0,25; F. Mayor, 0,50; M. Ceral, 0,50; A. Grau, 0,50; J. Jiménez, 0,50; J. Masdeu, 0,50; F. Folqué, 0,50; J. Alier, 0,50; T. Aribau, 0,50; J. Macia, 0,25; A. Aribau, 0,20; J. M. Macias, 0,25; J. Macias, 0,10; J. López, 0,10; D. López, 0,10; S. Sorrosa, 0,25; A. Pardiña, 0,25; R. Pardiña, 0,10; E. Pardiña, 0,10; G. Echevarría, 0,50; F. Revilla, 0,50; J. Casabón, 0,25; R. Jome-trita, 0,25; J. Arasanz, 0,25; J. Ceresuela, 0,25; A. Tornel, 0,25; M. Ceresuela, 0,10; A. Oribán, 0,10; F. Iribán, 0,10; M. Giral, 0,10; María Giral, 0,10; J. López, 0,10; S. Soro, 0,10; Anonyme, 0,50; S. Ejea, 0,50; Anonyme, 0,20; S. Carasa, 0,25; J. Fernández, 0,25; R. España, 0,25; J. R. Mateo, 0,50; R. Martínez, 0,25; N. Manuel, 0,50; J. Gin, 0,25; B. Vaquero, 0,25; B. Adillon, 0,25; J. Adillon, 0,25; D. Arillas, 0,25; Rosa Rajals, 0,25; J. Pedret, 0,50; M. Rajals, 0,50; M. Margarida, 0,25; J. Villa, 0,50; D. Filloy, 0,50; M. Garrido, 0,50; G. Seodanero, 0,50; M. Borroira, 0,50; I. Navarro, 0,10; J. Rausas, 0,10; M. Escarín, 0,50; S. Vispe, 0,50; M. Almoderaz, 0,50; M. Blasco, 0,25; A. Annalde, 0,50; A. Gallán, 0,25; Rosa Villacampa, 0,25; María Gallán, 0,25; J. Ferrer, 1; M. Araguan, 1; P. Molina, 1; R. Ducamp, 0,50; J. V. Moreña, 0,50; J. Campo, 0,25; M. U. Escudero, 0,50; J. Altamir, 0,10; J. Berra, 0,10; A. Maregat, 0,50; M. Peyro, 0,25; D. Norin, 1; M. Guillén, 0,20; B. Rodríguez, 0,50; J. Fuentes, 0,25; M. López, 0,50; J. Teich, 0,25; A. Mora, 0,25; A. Villagrassa, 0,50; A. Moreno, 0,50; J. Sarrina, 0,10; F. Sosada, 1; Anonyme, 1.—Total, 47,50.

Encinasola (para Bilbao).—Sociedad obrera «La Fraternidad», 25; M. Alvarado, 0,15; M. Rios, 0,25; D. Jimeno, 0,50; C. Morales, 0,10; F. Dominguez, 0,15; L. Adame, 0,10; P. Dominguez, 0,15; S. Torres, 0,50; M. Boza, 0,10; F. Pérez, 0,10; J. Hermoso, 0,25; F. Romero, 0,10; F. Ripoll, 0,20; J. Dalgado, 0,15; J. Boza, 0,15; A. López, 0,10; F. Rodríguez, 0,10; M. Santos, 0,20; M. Molina Santos, 0,10; F. Boza, 0,10; H. López, 0,10; M. Hermoso, 0,10; S. Maestro, 0,25; F. Alvarado, 0,15.—Total, 29,15.

Total general, 35.340,75 pesetas.

FEDERACIÓN

de Constructores de Carrajes de España.

COMITÉ NACIONAL

Con fecha 3 del corriente han sido depositados en Correos los paquetes del periódico de la Federación de Carrajes y Oficios similares.—El Comité.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 146,40 pesetas.

Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,25; Amparo Meliá, 0,50; P. Iglesias, 0,50; F. de la Vega, 0,25; M. Cano, 0,25.—Total, 2,75.

Sama.—Agrupación Socialista, 5; A. Cienfuegos, 0,25; P. Martínez, 0,25; R. Fernández, 0,25; L. Martínez, 1; A. Torillate, 0,25; E. Celaya, 0,25; J. González, 0,50; B. Martínez, 0,50.—Total, 8,25.

Barcelona.—T. Reoyo, 1; M. Prado, 1; J. Maduell, 0,50; M. Coll, 1.—Total, 3,50.

Mataró.—I. Pi, 5.

Málaga.—J. García Márquez, 0,50.

París.—M. P. Sola, 1,75.

Total general, 168,65 pesetas.

Federación de zapateros.

Comité Central.

Este Comité pone en conocimiento de todas las Secciones que la de Madrid sostiene lucha con la Casa Rodríguez Hermanos, por haberse negado dicho señor a transigir con las peticiones que le han hecho sus obreros, que consisten en un real de aumento en una clase de obra y medio en otra.

Los huelguistas son 97 y se hallan animados de los mejores deseos.

También comunicamos a los compañeros federados no se dejen engañar por la Casa Pablo Coni y Reparaz, de Pamplona, que exige a sus obreros no ser socios, bajo amenaza de despido.

Y, por último, tenemos la satisfacción de saber y decirnos que la huelga de Sorria se ha solucionado con un triunfo para los obreros, obteniendo éstos todo lo que pedían en principio y algo más que exigieron después.

Nuestra más cordial enhorabuena a dichos compañeros, y a trabajar por ese camino.

Madrid, 4 de octubre de 1910.—Por el Comité: LUCIO M. GIL, presidente.—TOMÁS C. FERREES, secretario.

El hambre en Colomera.

La Agrupación Socialista Obrera de Colomera, en ordenada y pacífica manifestación, se ha dirigido a casa del señor alcalde en petición de trabajo, con el fin de que solucione la calamitosa crisis que atraviesa tan desamparada clase.

Dicha autoridad manifestó a la Comisión que desde luego atendería tan razonadas peticiones, emprendiendo obras públicas, a la vez que recabaría el apoyo de los principales contribuyentes de aquélla.

Esperamos que dicha autoridad no dejará morir de hambre a los obreros sin ocupación de Colomera.

CORRESPONDENCIAS

De Manlleu.

En un papelucho que se publica en Barcelona (cuyo nombre no queremos mencionar por higiene) y es órgano de los niños salvajes, vulgo Requetés, ocupándose de la venida del compañero Pablo Iglesias a esta localidad, dice que su llegada fué un tremendo fracaso, «ya que no acudieron a esperarle a la Estación más que 150 ó 200 personas». Aceptando como buenas las cifras mencionadas por el órgano de los niños salvajes, aunque las opiniones imparciales afirman que al recibimiento concurrieron más de 600 personas, qué fué entonces la manifestación ó recibimiento que se dispuso a los oradores del mitin carca-católico celebrado aquí el 24 de julio, al que se sabe que asistieron justas 63 personas, contando entre ellas los curas, niños salvajes y otros de la cuerda? Téngase en cuenta que los que fuimos a recibir a Iglesias a su llegada éramos todos obreros que reunimos claras concepciones mentales, no había lacayos de curas ni burgueses, ni se encontraba entre nosotros un solo niño salvaje. Si alguien no supo expresarse bien en castellano para indicar a Iglesias un determinado sitio en donde se adora al dios Baco por los padres y niños salvajes es a causa de no estar instruido en ninguna escuela laica racionalista, sino en las escuelas de los hermanucos.

En cuanto a la opinión de «un socialista desengañado» (del que no queremos ocuparnos para no manchar nuestra pluma), «que sería más provechoso que el dinero gastado por la venida de Iglesias se empleara en aliviar la crítica situación de los obreros parados», podemos contestar: «Cómo, pues, ellos se gastaron unos centenares de pesetas en las mojigatas de cuaremas, otros centenares ó miles en los festejos y predicaciones de mayo, otros centenares en la celebración del mitin carca-político-católico del 24 de julio, y algunos miles en los festejos de agosto, con su correspondiente manifestación carca-político-caciquil? ¿Cómo no emplear tanto y tanto dinero, que sólo sirvió para engordar los curas y dar gusto a un señor aspirante a cacique del distrito y a la vez embrutecer más y más a los niños salvajes, cómo no emplearlo en reme-

diar la miseria? ¿No da su opinión sobre esto el «socialista desengañado»? Todo lo demás del escrito de referencia son gansadas, tonterías y juegos propios de niños salvajes, y por lo tanto, no vale la pena de mencionar ni ponerse serio.

El inhumano y furibundo explotador Sanglas, de cuya huelga dábamos cuenta en el número 1.279 de este semanario, ha puesto fin a ella arrancando la maquinaria y llevándola al gran feudo del río Llobregat.

El fabricante Vilaseca tiene también dados 15 días de tiempo a sus obreros, pasados los cuales arrancará la maquinaria para llevarla a otra fábrica de San Quirico de Besora, población fabril de esta comarca.

Decididamente nuestros patriotas burgueses están empeñados en que Manlleu quede reducido a una ruina de donde tengan que emigrar hasta los ratones, y es seguro que lo conseguirán.—M. R. y C.

26 septiembre 1910.

De Gijón.

Continúan luchando los carpinteros de esta villa, por mantener la jornada de nueve horas en los talleres de carpintería establecidos en las fábricas de aserrar.

A pesar de haber regresado un buen número de obreros de este oficio que estaban trabajando en los pueblos del interior de esta provincia desde el principio del lock-out, para no ser gravosos y facilitar el sostenimiento de la lucha en su período álgido, el número de huelguistas es próximamente de 30.

En los talleres que comprende la huelga, la cantidad de esquirols carpinteros es muy escasa, por lo que puede asegurarse que en las fábricas de aserrar la paralización de los trabajos del ramo de carpintería es casi total.

El Comité de nuestro Centro va a emprender una campaña de propaganda societaria que dé lugar a la completa divulgación de los procedimientos de lucha contra el capital más racionales y en conformidad con las exigencias de la vida real.

Esta campaña es seguro que alcanzará a todos los barrios de la población donde el proletariado vive en gran número.

La Juventud Socialista gijonesa piensa moverse mucho para extender el radio de acción que abarca nuestras ideas y procurar de este modo que se lea más nuestra prensa.

Yo, desde aquí me permito animar a los elementos del Centro Obrero en general, y a los socialistas muy particularmente, para que secunden tan buenas iniciativas y sean llevadas a cabo sin demora alguna, que buena falta nos hace trabajar algo más por extender la influencia de nuestras ideas y de nuestra táctica, y sobre todo desarrollar la venta de los periódicos socialistas, pues éstos constituyen un elemento educativo más poderoso que todos los discursos, y por lo tanto, debemos valernos de ellos para hacer nuestra propaganda.

La semana próxima publicará un estado demostrativo de las fuerzas obreras organizadas actualmente en Gijón, afectas a una y otra tendencia, y procuraré hacer un examen comparativo entre los datos publicados hace próximamente un año por el compañero E. Varela y los que tengo recopilados para, si me es posible, poner de relieve enseñanzas que de los hechos se derivan.

La Sociedad de obreros y empleados de los tranvías de Gijón acordó presentar a la Compañía que los explota las siguientes reclamaciones:

1.º Aumento de 50 céntimos en los salarios.

2.º Establecimiento de dos turnos para el servicio, entendiéndose que la jornada de trabajo de cada empleado será desempeñada en un solo turno, sin interrupción alguna.

3.º Que la contestación de la Empresa sea dada a esta Sociedad antes de terminados los cinco días señalados en la ley de Coligaciones y Huelgas, pues si pasado este plazo no se hubiera obtenido contestación, la Sociedad retirará el personal de las líneas.

Como se observa, por lo que de las peticiones se infiere, estos obreros están dispuestos a proceder resueltamente para conseguir la concesión de sus peticiones.

Estos compañeros han publicado un comunicado en la prensa local razonando las reclamaciones hechas y han conseguido atraer hacia sí la preocupación pública.

No hay para qué decir cuánta satisfacción sentiríamos de ver triunfantes en la demanda a estos camaradas. Obrando con alguna flexibilidad, es seguro que el triunfo será de ellos.—M.

De Santander.

Satisfechos en verdad pueden estar los explotadores de las minas de Camargo (Santander), y pueden estarlo, pues su intransigencia, su despotismo y avaricia ha lanzado a una huelga sorda, silenciosa, enérgica a un centenar de obreros dignos, privándoles del escaso sustento con el que pauperizaban sus estómagos.

Mes y medio aproximadamente llevarán en huelga estos compañeros, y hasta la fecha se mantienen tan firmes como el primer día; la Empresa minera se niega a conceder mejoras, y sobre todo a los que, ancianos ya han agotado

sus energías al servicio de la Compañía. Una treta burda a todas las claras intencionada ha hecho que varios compañeros fuesen detenidos a instancias de los capataces. Avisados la mayoría de los obreros para reanudar los trabajos, preguntaron éstos en qué condiciones volvían, siendo contestados por los capataces que trabajarían en las mismas condiciones que antes; ante esto, los obreros abandonaron el trabajo al grito de ¡viva la huelga! y he aquí el por qué han sido detenidos estos trabajadores.

Una Comisión de éstos se avistó con el gobernador, sin que, como era de esperar, consiguiese nada; este señor, que demuestra una pasividad irritante, hizo a la Comisión unas manifestaciones que, de no tratarse de un asunto tan importante, hubiese sido preciso reirse en sus respetables narices.

La Federación local ha acordado varios actos de solidaridad con los huelguistas y les ha recomendado la unión como única arma para terminar con los privilegios de clase.

Cuando ya estaban hechos todos los preparativos para la excursión y mitin de propaganda republicano socialista que había de verificarse en San Vicente de Toranzo, estos actos han tenido que ser suspendidos, a consecuencia de un acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad de aquel Ayuntamiento, prohibiendo toda aglomeración de gentes en tanto persistieran las actuales peligrosas circunstancias.

Tiene de todo este oportunísimo acuerdo, pero hoy dejamos su comentario para otra más propicia ocasión. Porque se puede decir mucho y bueno sobre él.—EL CORRESPONSAL.

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 1.851,15 pesetas.

La Línea.—J. Olimpio Alves, 1.

Mataró.—I. Pi, 3.

Barcelona.—J. Maduell, 0,30; M. Coll, 0,50.—Total, 0,80.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 1.855,95 pesetas.

Federación de Juventudes Socialistas

Ponemos en conocimiento de las Secciones que los paquetes de RENOVACIÓN han sido puestos en Correos el 5 del corriente.

Si alguna Sección no los hubiese recibido, haga la reclamación.—EL COMITÉ.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Próxima campaña

Ante los aprestos militares adoptados en Ceuta por el democrático Gobierno del Sr. Canalejas, sus vacilaciones y dudas respecto a la política a seguir en Marruecos y las constantes é insistentes peticiones dirigidas desde diferentes periódicos al actual Gabinete, en solicitud de una nueva campaña africana, los elementos directores de las Juventudes Socialistas de España se proponen organizar una fuerte agitación en toda la nación, para obligar al Gobierno a que respete la integridad del territorio marroquí.

Juntamente con esta importante petición, harán los jóvenes socialistas la de la rebaja del cupo que ha fijado el ministro de la Guerra, por considerar sumamente excesivo el número de soldados que llama a filas, máxime si se tiene en cuenta que el ingreso de tantos hombres en el Ejército, sólo dinero ha de costarle al país, sin que en ningún momento pueda esperar éste obtener beneficio alguno.

Por último, los jóvenes se proponen protestar contra la real orden que ha ampliado hasta diciembre el plazo con cedido para redimirse de la penosa carga del cuartel, por entender que con esa disposición ministerial se perpetúa más y más la injusticia actual, que el Sr. Canalejas prometió desterrar de nuestras costumbres políticas.

Como se ve, son interesantes para la clase obrera organizada las peticiones que en el presente mes se proponen hacer las Juventudes Socialistas, mereciendo, desde luego, que se les preste todo el apoyo necesario y que donde no haya Juventud que se encargue de esta campaña, sea suplida en esta labor por los elementos que con tales peticiones simpaticeen.

En RENOVACIÓN, órgano de las Juventudes, que aparece mensualmente en esta capital, podrá verse dentro de pocos días una circular de Comité Nacional condensando las aspiraciones relacionadas más arriba.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

Madrid.—Por haber despedido sin causa justificada a cuatro compañeros de la Casa Herraiz y C.ª, la Sociedad de Broncistas acordó retirar y retiró a todo el personal, y esta determinación hizo que todo él, incluso los cuatro despedidos, fuesen admitidos en el trabajo en las mismas condiciones en que trabajaban con anterioridad.

Círculo Socialista del Sur.

El sábado 8 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará este Círculo junta general ordinaria en su domicilio social (Valencia, 5). Se recomienda la asistencia a todos los afiliados, por tener que tratar asuntos de mucho interés.

Se notifica a los compañeros que adquirieron papeletas para la rifa que se efectuó en este Círculo el día 11 de septiembre a beneficio de las Escuelas laicas graduadas que los números premiados han sido el 979 para el bastidor y el 391 para el estuche de dibujo, los cuales pueden recogerse en la Secretaría de este Círculo.

SUSCRIPCION

A favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 11.915,48 pesetas.

Madrid.—I. Calleja, 2; I. Fernández, 0,50; Amparo Meliá, 1; P. Iglesias, 1.—Total, 4,50.

Barcelona.—J. Maduell, 0,30.

Total general, 11.921,18 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Pamplona.—Para los huelguistas de Vizcaya reuniéronse las siguientes cantidades: Sociedad de Carpinteros, 50 pesetas; Oficios varios, 24,30; Peones, 10; Tipógrafos, 10; suscripción pública en el Centro Obrero, 116,35; ídem abierta por El Porvenir Navarro, 89,95; ídem ídem por El Demócrata Navarro, 15; recaudado en el mitin de la Juventud Socialista, 55.

En total son 374,90 pesetas, lo cual es una cantidad muy significativa en población tan reaccionaria como es Pamplona.

Puertollano.—Se ha celebrado un mitin de propaganda, organizado por los metalúrgicos de las minas. Hubo gran concurrencia y entusiasmo.

Al final se reunieron 8 pesetas para la suscripción abierta para el sostenimiento del diputado socialista.

Tarragona.—La Agrupación Socialista ha renovado su Junta directiva.

La correspondencia se dirigirá en adelante a José Zaragoza, secretario, calle de Méndez Núñez, 11, 3.º, 2.ª

Granada.—Ha renovado su Directiva la Agrupación Socialista.

Los compañeros que forman ésta, a más de cuidar de la propaganda de nuestras ideas en la capital, llévanla a los pueblos de la provincia.

Tabernes de Valldigna.—Se hacen trabajos para constituir en breve una Agrupación Socialista.

Crevente.—El domingo se inauguró el local de la Casa del Pueblo, donde tienen su domicilio las Sociedades de resistencia, de socorros y la Agrupación Socialista.

Por la tarde se verificó un mitin, en el que tomaron parte correligionarios de Alicante, Elche y de la localidad.

EXTERIOR

INGLATERRA.—Ha comenzado en Manchester el lock-out acordado por los industriales algodoneros.

Están cerradas 700 fábricas y han quedado sin trabajo 100.000 obreros.

ALEMANIA.—Las provocaciones policíacas han dado lugar a que en las calles de Berlín hayan ocurrido la semana anterior sangrientas colisiones entre el pueblo y la policía, resultando muchos heridos por una y otra parte.

REUNIONES

Agrupación Femenina Socialista.

El domingo 9, a las cuatro en punto de la tarde, celebrárase la junta ordinaria correspondiente al pasado trimestre.

El Comité encarece la asistencia a cuantas mujeres simpaticeen con esta entidad, y con especialidad a las ya afiliadas.

Orfeón Socialista.

Habiendo quedado disuelto el Orfeón Socialista que funcionaba en la Casa del Pueblo, el Comité de la Juventud Socialista, de unánime acuerdo con la Comisión que eligieron los jóvenes que pretendían reorganizarle, convoca a cuantos estén conformes con la existencia del Orfeón a una asamblea general que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de la terraza de la Casa del Pueblo.

Se ruega muy especialmente la asistencia a cuantos manifestaron su adhesión a la Comisión reorganizadora.

Grupo Socialista de Embalsadores.

Este Grupo celebra junta general el domingo 9, a las ocho de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2, para tratar un asunto urgentísimo.

Se ruega la puntual asistencia.

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

- MELIÁ.—El repatriado (cuento).
— Ganarás el pan... (ídem).
— Aventuras de un niño despota (ídem).
— Caridad (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepin (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El ciegueteo (ídem).
— Fia en Dios... (ídem).

I. CALLEJA.—PIZARRO, 16